

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas
» » trimestre	4'50 »
Fuera	5'00 »
Número atrasado	0'25 »

ALCOY, MARTES 11 DE OCTUBRE DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 227

POLICLINICA

de la ciudad de Castalla

DIRIGIDA POR EL

DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

Colegio para señoritas

San Francisco, 62

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos

Más sobre el descanso dominical

El Congreso de Obras Sociales de Lieja (Bélgica), tomó los siguientes acuerdos referentes al descanso dominical.

1.º Que las familias cristianas procuren dar buen ejemplo guardando fielmente el domingo, principalmente absteniéndose de encargar trabajo alguno el domingo, de comprar, de viajar, rechazando las mercancías que se les envíen el domingo, y en los trabajos que encarguen, estipular la cláusula formal de que no han de llevarse á cabo el domingo.

2.º Que los propietarios rurales obliguen á los colonos ó medieros á que no trabajen el domingo, previa estipulación.

3.º Que no se hagan encargo á artesanos, obreros ú obreras de cualquier oficio, de manera que éstos no se vean forzados á trabajar el domingo para terminar las obras encargadas; que las corporaciones ó asociaciones ejerzan su acción en este sentido, y que con el mismo fin se formen asociaciones de patronos.

4.º Que la ley que establece para los obreros de la grande industria un día de descanso semanal, fije y determine que sea el domingo y que se disminuyan las horas del sábado, así

como el uso lo ha introducido en Inglaterra; porque el descanso durante la tarde del sábado es la más firme garantía del descanso dominical completo.

5.º Que en los ferrocarriles no circulen los trenes de mercancías los domingos; que se reduzcan cuanto sea disminuyan también en gran manera los trenes de pasajeros.

Que el servicio de grande y pequeña velocidad cese el domingo.

Que en los plazos designados para enviar las mercancías no se descuenten los domingos.

Que el servicio de empleados se ordene de tal modo que cada uno pueda descansar los domingos alternos, y que en todo caso se les dé el tiempo necesario para que puedan asistir á los oficios religiosos.

6.º Que á los parroquianos de los almacenes que no cierren los domingos, se les obligue á cerrar, y que al efecto se formen asociaciones ó ligas como existen y funcionan ya en muchos países.

7.º Que el Estado y los Municipios prohiban el trabajo el día del domingo en las obras que emprendan.

Que no se reparta el correo el domingo.

8.º Que no haya en la mañana del domingo revista ni ejercicio alguno militar que impida á los oficiales y soldados asistir á los divinos oficios.

9.º Que se formen juntas en todos los pueblos, á fin de que por todos los medios que se juzguen convenientes se vuelva á introducir la práctica de observar el día del Señor.»

De modo que, tanto el Instituto de Reformas Sociales, como la inmensa mayoría de las autoridades que tenemos en España tienen muchísimo que aprender de los sociólogos belgas.

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

Un regenerador que se regenera

¿Qué era Blasco Ibañez?

Como estudiante, una medianía.

Como escritor, la prensa ha consignado frecuentemente sus plagios.

Como orador, enmudece en el Congreso.

Como hombre de ciencia, no pasa del a b c.

Tenemos, por tanto, que ni como sabio, ni como literato, ni como orador hubiera subido á la superficie de las medianías y conociéndolo, sentó plaza de regenerador... para lo cual no precisan ciencia, oratoria, literatura, ni sentido común, sino un poco de travesura y un mucho de despreocupación.

Echóse á regenerador, como pudo sentar plaza de corredor de ganado ó comerciante en hortalizas, y fundó un periódico, de tal laya y jaez, que puesto en la picota del Congreso avergonzó al mismo Blasco, quien negó una y mil veces haber escrito las enormidades que en el Congreso se leyeron.

Con dicho periódico excitó los más feroces fanatismos, enloqueció á las masas (inclinadas al motín y al desorden), lo dejaron hacer, llevó á sus amigos al Ayuntamiento valenciano... y el pobre pueblo sigue sin regenerarse porque Blasco no le enseña moralidad, respeto, caridad ni resignación; y también continúa sin obtener beneficio; porque éste no ha dado un céntimo al pueblo, ni para el pueblo fundado cajas de ahorros ni de socorros, ni sociedades cooperativas, ni patronatos, ni hospitales, ni dispensarios, ni cocinas económicas, limitándose á lanzarlo á las calles para que sirva de carne de cañón ante la fuerza pública, pellee como las kábilas contra las masas sorianistas y se envilezca insultando á las señoras que van al templo.

Nada buedo ha hecho Blasco por el pueblo.

El pueblo nada bueno ha sacado de Blasco.

En cambio Blasco no ha salido de sus campañas regeneradoras con las manos vacías.

En bellissimo sitio de la playa de Malvarrosa levántase un hermoso palacio.

Si alguien pregunta de quién es aquella suntuosa morada, le responderán huertanos y marineros.

—Este palacio, con sus jardines y terrazas, atrio y verjas es del demócrata Blasco Ibañez.

Sí, pertenece al demócrata Blasco Ibañez, que pasa la estación de los calores saturándose de sales marinas, aspirando brisas suaves y frescas y recreándose con el majestuoso panorama del Mediterráneo.

Ahora, según dice la prensa, prepárase un hotel en Madrid, donde pasará la temporada de los tríos, hará la vida de los salones, pisará alfombras, estrechará las enguantadas manos de la burguesía y olerá perfumes, cosas preferibles á rozarse con las clases obreras que tienen callos en las manos y huelen á sudor.

Hotel en Madrid, y palacio á orillas del mar...

Los inviernos en la Corte, y los veranos en las payas...

Como se vé Blasco no ha regenerado al pueblo... pero se ha regenerado.

¡Y pensar que como Blasco hay muchos regeneradores!...

¡Y qué el pueblo no se cansa de servir de pedestal á dichos Blascos!...

S.

UN DISCURSO

DE VICTOR HUGO QUE VALE POR MIL

«Tenemos en nuestros tiempos una desgracia, casi diré no más que una, y es cierta tendencia á no preocuparse de lo que hay más allá de esta vida. (Sensación).

»Al no conceder al hombre más fin ni más aspiraciones que la vida terrena y material, se agravan y agigantan todas sus miserias; el peso insostenible de la nada acaba de aplastar á los desgraciados, y lo que no era más que sufrimiento, ó sea la ley de Dios, conviértese en desesperación, en la ley del infierno. (Sensación). De ahí arrancan profundas convulsiones sociales.

»¡Ciertamente, yo soy de aquellos que quieren, y nadie en este recinto lo dudará, soy yo de aquellos, repito, que quieren, no digo con sinceridad, la palabra es muy débil, quiero con ardor inexplicable, y por todos los medios posibles, mejorar en esta vida la suerte material de los que sufren; pero la primera de las mejoras es no quitarle la esperanza!

»¡Cuánto no disminuyen nuestras miserias percederas, si van unidas á una esperanza infinita! (Muy bien).

»El deber de todos nosotros, lo mismo los legisladores que los Obispos, los sacerdotes, batir y destruir la miseria (muy bien en la izquierda), haciendo levantar al cielo todas las cabezas (aplausos en la derecha), dirigiendo todas las almas y convirgiendo todas las aspiraciones hacia una vida superior, en que se nos hará completa y estricta justicia.

»Digámoslo bien alto; nadie habrá injusta ni inútilmente padecido: la muerte es una institución. (Muy bien).

»La ley del mundo material, es el equilibrio, la ley del mundo moral es la equidad. Dios es el fin de todas las cosas. No lo olvidemos enseñémoslo á todos. No valdría la pena de vivir, no habría dignidad en la vida si debiésemos morir completamente. Lo que aligera el sufrimiento, lo que santifica el trabajo, lo que forma al hombre valeroso, bueno, prudente, justo y paciente, humilde y grande á la vez, digno de la inteligencia, digno de la libertad, es tener ante sus ojos la perpétua visión de una vida mejor, que ilumina las tinieblas de su existencia.»

Estas palabras las pronunció Victor Hugo en el Parlamento francés hace sesenta años. Por haberlas olvidado todos y él el primero, es por lo que hemos venido á parar al estado social en que hoy nos encontramos.

Los enemigos con sus confesiones nos ahorran muchísimo trabajo.

Y sin embargo, siguen con los ojos cerrados, contradiciendo sus palabras con sus obras.

¡Qué misterio!

De Francia

Testimonios elocuentes

La Croix de París, publica una carta escrita por un testigo de las fiestas y recepciones verificadas en Constantinopla con motivo de la visita de la escuadra francesa.

En un banquete—dice la citada carta—que se dió á bordo del buque almirante, Mr. Constant, nuestro embajador en Constantinopla, pronunció un discurso en que fué muy notado el párrafo siguiente:

AVIÑO Y ECED

Hechos y dichos

Guano 'Blissful'

Primeras Materias para Abonos

ALMACEN: Camino del Grao, 75 DESPACHO: Conda de Almodóvar, 4

V A L E N C I A

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

EL GUANO 'BLISSFUL' fundado en la ley de restitución vegetal, devuelve al suelo arable los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de las plantas, lleva la producción á su maximum de rendimiento y mejora la composición de los terrenos.

No aseguro la rigurosa exactitud de los términos: pero sí del sentido y los conceptos:

«Almirante: soy masón, he sido venerable de logía y he presidido un Congreso masónico, por consiguiente, nadie puede sospechar de mí que sea clerical; pero declaro que desde que me hallé en Oriente voy á Misa, asisto á las procesiones y siento en mi mesa á más de un religioso. No he dejado ignorar á Mr. Combes que Francia perdería toda su influencia en Oriente sin el auxilio de las Ordenes religiosas y que si esta opinión le desagradapuede quitarme la embajada.»

Comentando esta noticia, dice L. Univers, que tiene motivos para creer que es exacta y que Mr. Combes so llamará á Mr. Constans, que es senador, porque le molestaría mucho tener que discutir con él en el Parlamento.

El diputado radical francés, Mr. Guieysse, del grupo que sigue al perseguidor Combes acaba de decir:

«Creo que nosotros los anticlericales somos celos de la Iglesia; de aquí, sobre todo, el odio que profesamos. No tenemos valor bastante para hacer cosas mejores que las que la Iglesia hace, sino que lo que queremos es sencillamente destruir lo que ella hace.»

¡Preciosa confesión! Cuántos no dirían lo propio si los lazos de secta no les encadenaran á vergonzoso silencio!

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soule Valencia, Paz 11

Capitalistas y trabajadores en los Estados Unidos

Los Estados Unidos, á pesar de sus inmensas riquezas, no ofrecen siempre ejemplo de paz industrial, y cuando los conflictos entre capital y trabajo estallan, la lucha toma con frecuencia un carácter tal de ferocidad en el país del lynchamiento, que nada tiene que envidiar en esto al viejo mundo.

A principios de Septiembre, los periódicos nos daban cuenta de que en Nueva York los huelguistas habían muerto á tres obreros no sindicados, y herido y maltratado á varios. Uno de éstos debió la vida á la oportuna llegada de la Policía en el momento en que, convenientemente rociado de petróleo, se intentaba prenderle fuego.

La frecuencia con que se señalan estos hechos explica la reacción, que se hace más patente cada día, contra la tiranía de los Sindicatos obreros, y la poca simpatía que en la opinión encuentran las huelgas y los huelguistas. Estas disposiciones ayudan á los patronos

en la resistencia que intentan oponer á las exigencias de los obreros. Muchos toman el partido de asociarse, como indicamos de pasada hace algunos días, no en nuevos irris, sino en Ligas contra las amenazas de huelgas y el despotismo de los Sindicatos.

Cuenta algunos años la National Association of Manufacturers, federación de industriales de diferentes ramas, creada con el fin no muy recomendable de hacer guerra á toda Asociación obrera.

Más puesta en razón es la Industrial Association of America, que acaba de fundar Monsieur Parry, y que se extiende á los Estados del Este y del Oeste hasta el Canadá.

Su programa consiste en asegurar la supremacía de la ley, la libertad de dirección en la fábrica, la protección de los obreros que quieran continuar su trabajo contra la violencia de las Uniones obreras, y la libertad de los patronos de contratar directamente con los obreros, y sin la mediación de las Uniones obreras, que son reconocidas en cuanto procuren el

El modelo, sin embargo, de esas Asociaciones patronales existe en Chicago.

La constituyen una centena de patronos, que reunirán, entre todos, unos 15.000 obreros, y funciona con el nombre de Metal Trades Association.

Está en relación con las seis Uniones obreras á las que pertenecen sus trabajadores, y un Comité mixto de seis miembros entiende en las diferencias que puedan surgir, ó las somete á un arbitrio.

Respecto absoluto de la libertad de las partes, continuación del trabajo en tanto que las dificultades surgidas estén sometidas al Comité, y el que por patronos y obreros se procure siempre entenderse amigablemente, son los principios que inspiran esta excelente organización.

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE II.—San Germán obispo y mártir.

Cultos de hoy

Continúa en el Santo Sepulcro el Novenario é Santa Teresa de Jesús, en igual forma y á la misma hora de los días anteriores.

La Misa y ejercicio en honor de la Inmaculada en la Iglesia de Ntra. Señora de los Desamparados serán á intención de D. Olegario Terol.

Corte de María.

Se visita á la Inmaculada en la Iglesia de San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora del Pilar, y Santos Félix y Serafín.

Según noticias y datos que la prensa nos ha proporcionado estos días, pasan de 12.000 los españoles que en poco tiempo han salido emigrados de los puertos de España.

Mucho asusta el pensar cómo se van de la madre patria tantos y tan útiles hijos, pues hay que suponer, porque es de sentido común, que la mayor parte de los emigrados deben pertenecer á la clase obrera, los cuales, hallándose sin los más esenciales medios de subsistencia, abandonan estas tierras para buscar en otras, aunque les sean desconocidas, la satisfacción de las necesidades de la vida, que aquí no encuentran.

No es este asunto de los que se deben tratar á la ligera. Pero nosotros cumplimos con nuestro deber si sobre este hecho desconsolador llamamos la atención de los hombres de gobierno para que lo atiendan, estudien y resuelvan eficazmente y con urgencia.

**

A la campaña iniciada por El Liberal en Bilbao para que se coartara la libertad de los católicos vizcaínos en su indiscutible derecho de ir en numerosa peregrinación á visitar á su excelsa Madre la Virgen de Begoña, se ha añadido la del Heraldo de Madrid, el cual periódico, en concepto de un escritor de sanas ideas, «ha aventajado al mismo País en desmanes de palabra y en brutalidades de concepto».

Es lo que nos faltaba saber del órgano mayor del Sr. Canalejas.

Hace aún pocos días hacía este señor su embotellada excursión por Navarra, pueblo clásico de la sólida piedad cristiana española, y nadie llegó ni á amenazar ni á silbar al hombre político.

Pero son ahora los católicos los que han tratado de hacer una romería, y como si los cielos se viniesen abajo, se amotina la gente liberal y pide toda suerte de coacciones contra la piedad y las manifestaciones religiosas. ¿Y habrá cándidos aún que crean en el catolicismo de estos repugnantes anticlericales?

Después de un debate animado y de haber resuelto el asunto por votación nominal, el Instituto de Reformas Sociales no ha accedido á la petición de los ganaderos que deseaban se pudiesen celebrar corridas de toros en domingo.

Y ni el mundo se ha vuelto al revés, ni los amigos de la infracción del descanso dominical han hecho una que sea nombrada.

Lo cual quiere decir que, aquí en España, somos muy impresionables y aun cuando haya quien chille y patalee, en diciendo quien debe y puede: alto, señores, todo el mundo coje los trastos y se calla.

Aun cuando sea gente de pan y toros.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

CRONICA LOCAL

La Asociación del Stmo. Rosario, celebrará mañana los ejercicios que acostumbra durante el mes de Octubre, en la Parroquia de Santa María, en sufragio de doña Teresa Pons y Gosálbez.

Con la inauguración de las clases, celebrada anteayer en el Colegio dominical de la Purísima, establecido en el local de la Escuela pública que dirige D. Gonzalo Faus Sanchiz, quedan ya abiertas para la enseñanza de obreras en el curso de 1904-1905, todos los colegios dominicales que benéficamente sufragó el Patronato de Señoras.

Una vez más recomendamos con tal ocasión el interés con que los padres, amos y tutores, deben mirar tan utilísima institución.

En nombre del Patronato de la Juventud Obrera de esta ciudad, damos las gracias á las personas caritativas que se han dignado mandar á aquella piadosa institución, frutas de varias especies para aquellos pobres patrocinados, recordando al propio tiempo el gran bien que pueden hacer todos aquellos propietarios que dispongan de ellas y no les sean de gran necesidad para sus familias.

En el día de mañana se celebrará en la partida del Molinar, la antiquísima fiesta con que los vecinos de aquella riera obsequian á su excelsa patrona Ntra. Señora del Pilar.

Por la mañana á las seis habrá Misa rezada, y á las 8 la Mayor con orquesta y sermón por D. José Llopis capellan de San Mauro y San Francisco.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

Se halla vacante en la Catedral de la Coruña un beneficio con cargo de organista, que se ha de proveer, previa oposición. Los que la deseen podrán presentar los documentos prevenidos hasta el día 30 del actual.

El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy pesetas 12745 por 292 imposiciones, de las cuales son nuevas 20 y fueron satisfechas pesetas 14359.73 á solicitud de 54 imponentes, 17 de ellos por saldo.

El Comité ejecutivo del próximo Congreso Hispano-Americano que ha de celebrar en Barcelona, continúa recibiendo numerosas é importantes adhesiones de toda España y América, y tiene ya en su poder muy notables memorias que llaman con justicia la atención. La afluencia de Congresistas promere ser extraordinaria. A las rebajas concedidas en favor del Congreso por la Trasatlántica y todos los ferrocarriles españoles, debemos añadir la del 35 %, que «La Isla Marítima» de Palma de Mallorca, asociándose á la hermosa obra, acaba de conceder.

Varios Rmos. Prelados honrarán con su presencia las sesiones de dicho Congreso y el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, junto con distinguidas personalidades eclesíásticas y seglares cerrará sus tareas.

PAN DE SAN ANTONIO

En los cepillos de la Parroquia de Santa María se ha recaudado desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Octubre, la cantidad de 66.85 pesetas, que para invertirlas en pan se han distribuido del siguiente modo:

Table with 2 columns: Beneficiary and Amount. Includes Hermanitas (12 Ptas.), Beneficencia (12), Conferencias caballeros (12), Id señoras (12).

Y las restantes entre pobres enfermos y familias muy necesitadas.

En los cepillos de la Parroquia de San Mauro se ha recaudado desde el 2 de Septiembre al 6 de Octubre, la cantidad de 277.22 pesetas, que para invertirlas en pan se han distribuido del siguiente modo:

Table with 2 columns: Beneficiary and Amount. Includes Beneficencia (27 Ptas.), Hermanitas (27), Conferencias caballeros (27), Id. señoras (27), Id. San Mauro (27), Id. la Purísima (27).

Y las restantes entre pobres y enfermos muy necesitados.

En el Palacio Ducal de S. Francisco de Borja de Gandía, tendrán lugar las tandas de ejercicios espirituales para señores Sacerdotes en los días siguientes:

1.º Del 16 al 23 de los corrientes. 2.º Del 6 al 13 del próximo Noviembre y 3.º Del 27 al 27 del mismo mes.

Información postal y telegráfica

Los señores sacerdotes han de avisar al Rvdo. P. Rector de dicho Palacio, con la debida anticipación.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la Parroquia de Santa María, una solemne Misa de Octava por el alma del malogrado joven D. Manuel Ripollés Mestre, Médico y Director del Gimnasio municipal de esta Ciudad. Suplicamos la asistencia á tan piadoso acto.

También hoy á las nueve y media de la mañana se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco la Misa de Octava en sufragio del alma de doña Ana Payá Aracil que falleció repentinamente el día cinco de los corrientes.

R. I. P. A.

Todos los días de este mes se celebrará á las siete de la mañana Misa rezada y á las seis y media de la tarde ejercicio en honor de la Inmaculada Concepción en la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados.

Las familias devotas á cuya intención se han de celebrar los ejercicios, si desean la iluminación de luz eléctrica se avistarán con el Sr. Vicario de la misma Iglesia.

Asamblea de las Cámaras del Comercio

El cuestionario para la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se ha de celebrar en Barcelona, es el siguiente:

I. ¿Se considera conveniente convertir en ley el real decreto de 31 de Junio de 1901, con las modificaciones de plan, enmiendas y supresiones que su estudio minucioso aconsejen? En caso negativo, ¿á qué extremos debiera reducirse el anterior proyecto de ley?

II. Admitido que debe convertirse en ley el real decreto de 21 de Junio de 1901, ¿se juzgan suficientes los servicios remuneratorios consignados en los artículos 16 y 18 como fuentes de recursos para que las Cámaras puedan cumplir su misión? En el caso de que no se estimen suficientes, ¿que otros recursos se han de consignar en el anteproyecto de ley?

III. Aceptados otros recursos, ¿qué modificaciones han de introducirse en la organización y funcionamiento de las Cámaras? ¿Qué aplicación debiera darse á estos recursos?

IV. Atribuciones de las Cámaras de Comercio que no constituyen fuentes de ingresos. ¿Son suficientes las que otorga el real decreto de 1901? ¿Qué nuevas atribuciones debieran consignarse en el anteproyecto de ley, en caso negativo?

V. Medios que deben ponerse en práctica para lograr la pronta presentación por el Gobierno á las Cortes del proyecto de ley acordado por la Asamblea, y aprobación del mismo por aquéllas.

LAS CORTES

Sesiones del sábado

SENADO

Madrid 8.—Preside el general Azcárraga. En el banco azul los Sres. Sánchez de Toca y Rodríguez San Pedro.

El conde de Casa Valencia reproduce su ruego de la anterior legislatura para que los bancos se cierren á las doce de la madrugada.

El marqués de Ibarra aplaude la orden de cerrar los cafés á las dos de la madrugada.

Ruego se haga extensiva esta medida á las tabernas. Declara que le ha producido penosa impresión la lectura de la Memoria del fiscal del Supremo respecto al aumento de la criminalidad. Fide que se reprima, prohibiendo la venta de armas.

El Sr. Sanchez de Toca ofrece atender el ruego.

Orden del día. Reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Castellón, de la comisión, contesta al Sr. Rodríguez Muñoz.

El Sr. Capdepon defiende los propósitos de justicia y rectitud que animan al ministro.

El Sr. Rodríguez Muñoz insiste en combatir el proyecto.

Interviene el Sr. Sanchez Román para alusiones. Rectifica el Sr. Capdepon.

El Sr. Sánchez de Toca resume. Advierte que los individuos de la comisión han contestado cumplidamente á las objeciones que se han hecho al dictamen.

Niega que la reforma sea precipitada. Dice que lleva nueve meses de gestación, aunque no incompleta, como decía el Sr. Sánchez Román. Manifiesta que ha querido presentar el proyecto con sencillez.

Sigue la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Sánchez Román dice que la vida de la comisión no ha sido laboriosa y justa. Le contesta el Sr. Sánchez de Toca, defendiendo á la comisión y á un alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia.

Rectifican ambos oradores y apruébase el articulado del proyecto.

Igualmente son aprobadas varias enmiendas y adiciones de los artículos 14 y 19. Una de ellas es del duque de la Rosa.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza á las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Morayta pide al ministro de Hacienda los expedientes, con objeto de estudiarlos, relativos á la provisión de las plazas vacantes en dicho ministerio.

El Sr. Calvo censura el abandono en que se tienen las escuelas de enseñanza primaria de Córdoba.

El Sr. Domínguez Pascual dice que en el presupuesto se consignan 150.000 ptas. para atender á estas obligaciones en aquella provincia.

El Sr. Vega Seoane pregunta la razón por la cual tiene enemiga el gobierno contra las Provincias Vascongadas. Dice que se ha infringido el concierto económico con ellas al aplicarles la ley de alcoholes.

Declara que á cambio de esto fomenta ciertas campañas de determinados elementos con motivo de la peregrinación al Santuario de Begona.

El Sr. Sanchez Guerra afirma que el gobierno no ha infringido el concierto económico.

Respecto á la peregrinación, declara que ha sido autorizada porque se trata de un derecho que hay que amparar.

El Sr. Vega Seoane insiste en que no debió autorizarse la peregrinación, desde el momento en que ha sido prohibida la manifestación de los liberales. Anuncia una interpelación sobre ello.

El presidente le interrumpe, diciendo que la discusión no es reglamentaria.

Se acuerda proceder á la elección de un diputado por Castellón, por fallecimiento del Sr. Sala Cava.

El Sr. Villanueva censura la forma en que se han llevado las negociaciones con Francia respecto á la cuestión de Marruecos. Cree que debieron discutirse en el Parlamento.

Pregunta si seguirá en Africa el mismo régimen que hoy tenemos en nuestras posesiones, y si los súbditos españoles en Argelia serán tratados como los demás extranjeros.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que no puede discutirse este asunto hasta tanto no aparezca en la Gaceta la parte publicable del convenio.

Orden del día. Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de Administración local.

El Sr. Alfonso Castriello sigue combatiendo la totalidad. Comienza la discusión del articulado.

El conde de Romanones presenta una enmienda en el sentido de que pueden aprobarse con independencia uno de otro los proyectos de reforma de Administración local y reforma electoral.

El Sr. Maura, contestando al Sr. Castriello, declara que el gobierno les considera tan íntimamente ligados que no se pondrá en vigor uno sin estar aprobado el otro.

El conde de Romanones recoge esta afirmación y retira la enmienda.

El Sr. Vincenti pide una descentralización verdad y autonomía municipal.

El Sr. Aparicio, presidente de la comisión, contesta al Sr. Vincenti. Declara que el proyecto es profundamente radical, tanto que realizará la revolución desde arriba.

La Cámara se halla desanimada.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

9 Octubre 1904

Ya llevamos una porción de días de Cortes, y por ninguna parte parece aquella fiera oposición que se iba á hacer al gobierno.

Nocedal, de quien ni sus mas encarnizados enemigos se han atrevido á negar la cultura, el aticismo y la oportunidad en el decir, comentaba este marasmo soporífero que flota en el ambiente parlamentario, y me decía ayer en el Salón de Conferencias del Congreso:

«Ya sabía yo que aquellos anuncios de guerra sin cuartel no se habían de cumplir. Una cosa es entusiasmar cómodamente á las masas y otra venir aquí á discutir doctrinal y fundamentalmente los asuntos.»

Por toda guerra las oposiciones, el famoso bloque, opondrán cientos de enmiendas y pedirá cientos de votaciones nominales en el debate de la ley de Administración local. Y eso, desengáñense Vds.—decía el jefe del integrismo—eso es la demostración palmaria de la decadencia del sistema parlamentario.

Cuidado si es asunto para una discusión levantada, hermosa, este de la reforma de la ley de Administración local, que afecta á nuestro íntimo modo de ser político y administrativo! Cuidado si valía la pena de que nuestros primeros oradores usaran ahora de la palabra! ¿Y qué pasa?

Pues... ya lo ven Vds. El asunto está entregado á unos cuantas medias-cucharas—habla en aquel momento el demócrata Sr. Vincenti—que dicen lo que se les antoja ante la indiferencia general del país y... ante dos docenas de señores diputados que bostezan. La única señal de vida que dan las oposiciones está en presentar enmiendas y más enmiendas, pedir votaciones nominales y más votaciones. Es decir, que no se trata de ilustrar la cuestión, ni debatirla, ni de querer acertar, ni de desear ser útiles al país, sino de molestar al gobierno, de mortificar al gobierno, de aprovechar un descuido de la mayoría para vencer, por sorpresa, en una votación.

Eso — seguía diciendo Nocedal — es una «guerra de navajas», un navajeo, que quizá estaría bien realizado por mí, que soy un anti-parlamentario convicto y confeso; pero llevado á cabo por los amigos fervientes del sistema, me recuerda á Saturno comiéndose á sus propios hijos. Porque, no lo duden Vds., esa es la muerte del régimen, afortunadamente.

Esto decía Nocedal, y cualquiera que haya asomado por cualquiera de las Cámaras, suscribirla esencial de tales declaraciones.

De tal modo es cierto que los periódicos, indignados con la flojera de las oposiciones, á quienes atribuyen de antemano la virtud de

hacer lo que ellos no han podido realizar con sus artículos virulentos, andan á latigazos con la fiera de la oposición, para que despierte y caiga sobre Maura y lo despedace.

La fiera, hasta ahora, no se ha dignado ni variar de postura. De sus fauces, amenaza lo- rras en las selvas—léase las provincias—no sale ni un rugido. Es miedo al látigo del domador?

VICTOR.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La peregrinación á Begona

Madrid 10 (18-00)

Ayer se celebró en Bilbao, la anunciada peregrinación al Santuario de la Patrona de dicha población, la Virgen de Begona.

Al acto que asistieron algunos Obispos, resultó por demás solemne. Se calcula en número de 40.000, los peregrinos que en aquella han tomado parte.

La peregrinación se disolvió á la salida del Santuario.

Boda en perspectiva

Madrid 10 (18-00)

Se anuncia para dentro de poco el enlace de la Infanta doña María Teresa con el hijo mayor del Principe de Baviera.

La fecha de la boda se anunciará oficialmente antes de que termine el año.

Incidentes de la peregrinación

Madrid 10 (18-00)

Terminada la peregrinación los peregrinos regresaron á Bilbao guardando el orden más completo, pero un grupo de sectarios salió á su encuentro insultando á aquellos y apedreándoles.

Los católicos se defendieron, resultando herido de alguna gravedad el hijo de D. Ramón Bergé.

Toda la ciudad se halla indignada por los atropellos de que han sido víctimas los peregrinos.

Noticias de la guerra

Madrid 10 (18-00)

Se sabe oficialmente que los rusos tras sangrienta lucha han conseguido apoderarse de Yautais.

Reina gran ansiedad por conocer los detalles de este hecho de armas.

Se ha desmentido rotundamente la noticia de que el General Kuropatki- ne haya sido nombrado Generalísimo de la Manchuria.

LA BOLSA

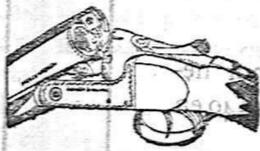
Madrid 10 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'15
Amortizable 5 por 100	98'00
Exterior 4 por 100	87'45
Banco España	481'25
Op. arrendataria de tabacos	419'50
Banco Hip.°, cédulas 4 p. 100	102'37
Azucareras Obligaciones	000'00
id. Acciones	000'00
París á la vista	00'00
Londres	34'44

(El Corresponsal)

IMPRESA DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA "Jabali"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28,

